



**E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE
BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA
ACTA DE REUNIÓN**

CÓDIGO: DC-FR-066
EDICIÓN: Primera
FECHA: 07/10/2014
PAGINA: 1 de 3

No.	005-2015	
PROCESO:	CONTRATACION	
LUGAR:	Sala de Juntas – ESE	
FECHA Y HORA:	28 de enero de 2015 – 08:30 a.m.	
CONVOCANTE:	Sr. Carlos Alberto Vélez Tabares – Técnico	
CONVOCADOS:	Dr. Alexander Zuluaga Quiroz P.U. Coord. De Área Administrativa Dra. Lida Zoraida Otalvaro Gerente Adriana Muñoz Escobar Coordinadora de Control Interno	Dr. Carlos Mario Salazar Asesor Jurídico
INVITADOS:	Dr. Carlos Mario Salazar Asesor Jurídico Dra. Diana Osorno Escobar Secretaria de Salud Sr. Gabriel Arcangel Zapata Veedor ciudadano	Dr. John Fredy Montoya Velásquez Coordinador de Calidad Sra. Rosario Rengifo Veedora Ciudadana Sr. Carlos Alberto Vélez Tabares Asistente de Contratación
INASISTENTES:	Adriana Muñoz Escobar – Diligencias personales	

TEMAS A TRATAR:

- 1. Evaluación de propuesta invitación pública 002-2015**
- 2.
- 3.
- 4.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Evaluación de propuesta invitación pública 002-2015:

En la convocatoria pública 002-2015, se presentó solo el proponente Servicios Integrales de Outsourcing SIO, se realiza la evaluación diligenciando el formato establecido para tal fin, el cual se anexa a la presente acta.

El proponente en el punto D de la evaluación en cuanto al valor agregado no manifiesta ninguno por lo que se evalúa negativamente dicho ítem.

Al final de la evaluación el único proponente obtiene un puntaje total de: 97%





E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE
BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: DC-FR-066
EDICIÓN: Primera
FECHA: 07/10/2014
PAGINA: 2 de 3

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 09:15 a.m.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROponentES
VIGENCIA 2015

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios		INVITACION: PU-002-2015	
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:		Fecha: 28 enero 2015	
Razón Social:	Servicios Integrales de Outsourcing SAS	Puntaje obtenido:	97%
Id: 900224014-1	Dirección: Edificio Argus Local 204	Ciudad: Belén de Umbria, Risaralda	RESULTADO FINAL
Teléfonos: (6) 3527621	Fax:	Correo Electrónico: firmasto@yahoo.es	ADJUDICADO

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:

SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:

Prestación de Servicios de aseo, limpieza técnica, lavandería y ropería, cumpliendo todas las normas que sobre bioseguridad, higiene y normas de acreditación requiere la ESE.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		1	2	3	4	
	ITEM DEL ASPIRANTE:					
	EVALUACION JURIDICA					
1	Carta de presentación: La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el OFERENTE o por el Representante Legal de la persona jurídica, ConSORCIO o Unión Temporal el oferente o el apoderado constituido para el efecto. Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).	S				
2	Si el OFERENTE es una PERSONA NATURAL O JURIDICA deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	S				
3	Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación; además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).	S				
4	Certificación de experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos. La experiencia mínima debe ser de veinticuatro (24) meses y el valor de los contratos deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial.	S				
5	La propuesta con las características técnicas del servicio en forma expresa y propuesta económica, la cual debe contener:	S				
6	<input type="checkbox"/> Protocolo de Lavandería.	S				
7	<input type="checkbox"/> Protocolo de desinfección y limpieza técnica, incluyendo el cristalizado de pisos, que incluya un plan de verificación de las rutinas de aseo.	S				

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135



SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2015

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
8	<input type="checkbox"/> Debe adjuntar la ficha técnica de los elementos a utilizar en la prestación del servicio, incluyendo el cristalizado de pisos, los cuales deben ser aptos para el uso en instituciones hospitalarias y la protección del usuario y del medio ambiente. <input type="checkbox"/> Programa de desinfección a fondo, con frecuencias que varían según el tipo de área (crítica, semi-crítica y no crítica), indicando los tipos de productos a utilizar y las diluciones para el cumplimiento de dicho objetivo.	S				
9	<input type="checkbox"/> Presentar listado de personal activo con quienes se ejecutara el contrato, sus respectivas hojas de vida y Fotocopias de documentos que acrediten su idoneidad y experiencia: Diplomas, actas de grado, certificados de experiencia mayor a un año en instituciones de salud, certificados de conocimientos específicos en bioseguridad, manejo de soluciones desinfectantes, plan de residuos hospitalarios y demás certificados de estudio que considere pertinente, así como la evaluación de competencias del personal, las cuales incluyen educación, formación, experiencia, habilidades y destrezas. No se aceptará ejecución de contratos con personas que no sean socios activos para el caso de las cooperativas o personal debidamente vinculado, para las otras entidades.	S				
10	<input type="checkbox"/> Original de Certificación de disponibilidad de tiempo del recurso humano que ejecutará el contrato, expedida por el representante legal del ente jurídico.	S				
11	- Adjuntar por trabajador la siguiente documentación del Recurso Humano que ejecutará el contrato: - Formato Único de hoja de vida. - Certificados de estudio (Acta de grado, diplomas), Certificados de estudios adicionales y de experiencia relacionada con el cargo, de la persona que ejecutará el contrato en caso de adjudicación. - Fotocopia ampliada de la cédula. - Certificado de Antecedentes judiciales. - Certificado de Antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría. - Certificado de Antecedentes Fiscales.	S				
12	Certificación del Revisor Fiscal, contador o Representante legal de la entidad donde conste afiliación a salud, pensión, ARL y parafiscales del personal a cargo del contratista. Para ello deberá adjuntar la relación del personal donde informe los fondos a los cuales se encuentran afiliados, debidamente firmada por el Representante Legal o contador.	S				
13	Fotocopia de balance general y estado de resultados a diciembre 31 de 2013, firmado por contador público y representante legal, según corresponda.	S				
14	Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta.- El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez (10%) por ciento del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por treinta (30) días más contados a partir del cierre de la recepción de las propuestas.	S				
15	Fotocopia del RUT.	S				
16	Se exige que el contratista suministre a su personal el uniforme respectivo, para prestar el servicio, la identificación a través de la carnización y los elementos de protección. Para ello deberá anexar la descripción detallada de lo solicitado en este ítem.	S				
17	Manifestación por escrito de estar dispuesto a someterse a EVALUACIONES DE PROVEEDORES, dos (2) veces al año, y cumplir con las recomendaciones que se hagan derivadas de esta evaluación.	S				
18		S				



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2015

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
19	EL CONTRATISTA debe contar con un PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL y designar un RESPONSABLE DEL MISMO, para lo cual se obliga a comunicar por escrito, sobre la designación específica al CONTRATANTE.	S				
20	EL CONTRATISTA, debe contar con un plan de estímulos e incentivos para su personal, que contenga un plan de Bienestar Social y con un buen presupuesto para la ejecución del mismo, el cual debe anexarse a la propuesta.	S				
21	El contratista deberá adjuntar un programa de capacitación a cumplir durante el año 2015, para el recurso humano responsable de ejecutar el contrato, específicamente en lo relacionado con el objeto contractual.	S				
22	Dadas las características en la prestación de los servicios de salud, el contratista deberá adjuntar los protocolos y compromisos éticos que establecerá con su personal.	S				
23	El personal que ejecute el contrato deberá realizar el diligenciamiento de todos los registros estadísticos relacionados con las actividades desarrolladas durante la vigencia del presente contrato, los cuales serán expedidos por la entidad contratante y el contratista.	S				
24	Como Institución prestadora de servicios de salud y conforme a la resolución 1445 de 2006 del Ministerio de la Protección Social, por medio de la cual se definen las funciones de la entidad acreditadora, se adoptan otras disposiciones y se anexan los manuales de estándares del sistema único de acreditación, la propuesta deberá contener de manera expresa, cómo el contratista aportará para el cumplimiento de los estándares de gerencia de ambiente físico del Sistema Único de Acreditación que apliquen, según el objeto contractual. Así mismo deberá indicar por escrito, el compromiso a participar en la ejecución de los planes de acción que surjan del proceso de autoevaluación de los estándares de acreditación.	S				
25	El proponente deberá adjuntar el RUP (Registro Único de Proponentes), con la información a diciembre 31 de 2013, el cual debe estar en firme.	S				
26	Manifestación por escrito sobre el cumplimiento en el uso del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Norma Técnica ICONTEC GTC-24.	S				
Total Requisitos cumplidos:		26	0	0	0	0
Estado para continuar:						

Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
1	La propuesta y sus documentos anexos deben redactarse en español y debe ser presentada en escrito elaborado a máquina, en cualquier medio electrónico o manuscrito. Los costos en que incurra el proponente para la presentación de la propuesta serán a cargo del mismo.	S				
2	La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado en original, además debe venir en medio MAGNÉTICO. El documento debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo los documentos requeridos en la solicitud de oferta, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil.	S				

SELECCION DE PROPONENTES
 VIGENCIA 2015

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
 BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
 NIT: 891408918-1
 Carrera 13 no. 4-135



Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
3	Carta firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo.	S				
4	Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.	NA				NO APLICA PARA EL PROPONENTE
5	En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos sin decimales o en miles de pesos.	S				
6	No aceptará propuestas complementarias o modificaciones ni observaciones ni solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la entrega de la propuesta.	S				

Total Requisitos cumplidos:
 Puntos obtenidos: 5
 Ponderación: 20
 Valor presupuesto oficial: 97,637,606

EVALUACION FINANCIERA		CONDICIONES DE CALIFICACION	
ITEM DEL ASPIRANTE:	Valor	Factor financiero	Puntos por factor
1	236,706,000	Solvencia económica:	> 1
	268,229,000	Capital de trabajo:	> 10% ppto
	79,466,000	Nivel de endeudamiento:	< 70%
	79,466,000	Relación patrimonial:	<= 4:0
	188,763,000		

Factor financiero	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación
Solvencia económica:	2.98	2.5				
Capital de trabajo:	157,240,000	2.5				
Nivel de endeudamiento:	30%	2.5				
Relación patrimonial:	0.52	2.5				

ITEM DEL ASPIRANTE:	Valor	Puntos	% Obtenido:
1	97,637,699	50	30%
1	97,637,699		
2			
3			
4			

ITEM DEL ASPIRANTE:	Valor	Puntos	% Obtenido:
1	97,637,699	50	30%
2			
3			
4			

ITEM DEL ASPIRANTE:	Valor	Puntos	% Obtenido:
1	97,637,699	50	30%
2			
3			
4			

ITEM DEL ASPIRANTE:	Valor	Puntos	% Obtenido:
1	97,637,699	50	30%
2			
3			
4			

ITEM DEL ASPIRANTE:	Valor	Puntos	% Obtenido:
1	97,637,699	50	30%
2			
3			
4			

Total Requisitos cumplidos:
 Puntos obtenidos: 20
 Ponderación: 6.66%

ITEM DEL ASPIRANTE:
 Porcentaje total obtenido por aspirante: 97%